

**NAVIZA S.A.**

Bal/01

I

Guayaquil, Marzo 18 del 2002

Señores Accionistas de la Compañía  
**NAVIZA S.A.**  
Ciudad. -

**ASUNTO.- Informe de labores correspondiente al período 2001**

Señores Accionistas:

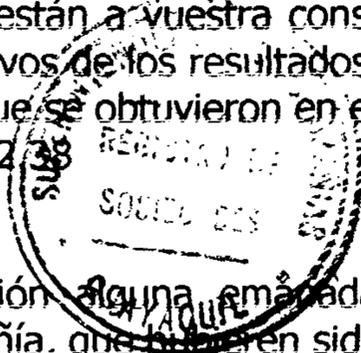
En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La Ley, y, el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2001

**Primero:** La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el período a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

**Segundo:** El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del País y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

**Tercero:** En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2001 que están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, con los que se obtuvieron en el año precedente, que son positivos, con una utilidad de \$1.152.38

**Cuarto :** No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieran sido incumplidos por esta Gerencia.



02 MAR 2002

I

**Quinto** : La Administración recomienda a la Junta General que la Utilidad disponible obtenida durante el período, tenga el siguiente destino:

Reserva Legal	\$ 74.36
Utilidad no Distribuida	669.24

**Quinto** : Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañías.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,



**Oswaldo Trujillo B.**  
**Naviza S.A.**  
**Gerente General**



02 ABR. 2002